Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) SULIETH CLARIZA FRIAS BAUTISTA; con documento de identidad No, 52009467 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2012	781	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	02/01/2012	31/12/2012	$	$34830000	PABLO VI
2	2013	935	PROFESIONAL DE APOYO	02/01/2013	30/09/2013	$30600000	$4200000	PABLO VI
3	2013	2368	PROFESIONAL DE APOYO	09/10/2013	31/12/2013	$12600000	$4200000	PABLO VI
4	2014	1358	PROFESIONAL DE APOYO	02/01/2014	31/08/2014	$33600000	$4200000	PABLO VI
5	2014	3028	PROFESIONAL DE APOYO		30/09/2014	$4200000	$4200000	PABLO VI
6	2014	3733	PROFESIONAL DE APOYO	06/10/2014	31/12/2014	$12600000	$4200000	PABLO VI
7	2015	1543	PROFESIONAL DE APOYO	08/01/2015	31/12/2015	$50806000	$4200000	PABLO VI
8	2016	199	PROFESIONAL - ENFERMERIA	01/09/2016	31/12/2016	$12960000	$$ 3.240.000	PABLO VI
9	2021	4928-2021	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	11/02/2021	31/01/2022	$	$3627684	SUBRED
10	2022	449-2022	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	01/02/2022	31/01/2023	$47431381	$3736514	SUBRED
11	2023	1946-2023	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	01/02/2023	31/01/2024	$36693813	$3736514	SUBRED
12	2024	1332-2024	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	01/02/2024	15/10/2024	$36417202	$3998070	SUBRED
13	2024	8190-2024	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	17/11/2024	01/12/2024	$2265573	$3998070	SUBRED
14	2024	8956-2024	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	06/12/2024	30/06/2025	$28761312	$4127207	SUBRED

Copia Certificada
Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los treinta(30) días del mes de Agosto de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente